



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201741450100072634

Fecha 27-11-2017

TRD 4145.010.10.1.853.007263

Rad. Padre: 201741450100072634

LA SUSCRITA JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR:

Que revisada la base de datos de Contratación (SECOP) y el archivo de gestión que se encuentra bajo custodia en la Oficina de Jurídica de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se verificó que se suscribió Contrato de Prestación de Servicios, con el(a) señor(a) GUILLERMO HOLGUÍN RUIZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 16257801, discriminado (s) de la siguiente manera:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4145.0.26.1.261-2017

Objeto: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI- SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL - GRUPO SALUD AMBIENTAL PARA REALIZAR ACCIONES PREVENTIVAS DE CONTROL DEL VECTOR TRANSMISOR DE LA ENFERMEDAD DENGUE Y EL CHIKUNGUNYA EN LAS 22 COMUNAS EN EL MUNICIPIO DE CALI EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GESTION PARA LA PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO FICHA BP 01041866

TERMINO: El plazo de ejecución del contrato fue (mes/día/año) 1/26/2017 al (mes/día/año) 7/1/2017.

VALOR: \$ 10743733

Se expide la presente certificación de Prestación de Servicios a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2017.

Teniendo en cuenta el Concepto jurídico del cobro de estampillas Pro-Desarrollo Urbano Radicado No. 201741210100043214 del 01/11/2017 de la Dirección del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública, se adjunta y se anulan estampillas Pro-Hospitales Universitarios del Valle de \$3.000 y Pro Salud Departamental de \$300.


MARÍA XIMENA HOLGUÍN LOAIZA

Proyectó y Elaboró: Luis Alejandro Torres Andrade, Médico Especialista
Revisó: Sara Margarita Gordon Reyes, Asesor





ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 2016414500108794

Fecha: 07-12-2016

TRD: 4145.0.10.1.853.010879

Rad. Padre: 2016414500108794

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE
SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR

Que revisada la base de datos de Contratación (SECOP) y el archivo de gestión que se encuentra bajo custodia en la Oficina Jurídica de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se verificó que se suscribió Contrato(s) de prestación de servicios Profesionales, con el(a) señor(a) HOLGUIN RUIZ GUILLERMO, identificado (a) con la cedula de ciudadanía número 16.257.801, discriminado (s) de la siguiente manera:

- CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 4145.0.26.1.787 DEL 2016.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL - GRUPO DE SALUD AMBIENTAL, BRINDANDO APOYO PROFESIONAL EN LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LOS RIESGOS SANITARIOS Y DEL AMBIENTE ASOCIADOS A LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA DE CONSUMO HUMANO, USO RECREATIVO, SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, CALIDAD DEL AIRE, IMPLEMENTACION DEL PGIRS, PGIRHS Y OTROS SUJETOS DE INTERES SANITARIO DESDE EL NIVEL CENTRAL Y LAS UNIDADES EJECUTORAS DE SANEAMIENTO.

TERMINO: El plazo de ejecución del contrato es 01 de julio de 2016 al 31 de diciembre de 2016.

VALOR: \$ 11.379.066

Se expide la presente certificación de Prestación de Servicios a los seis (6) del mes de diciembre del dos mil dieciséis (2016).

Se adjunta y se anulan estampillas Pro-desarrollo Urbano.

Alexander Durán Peña

ALEXANDER DURÁN PEÑAFIEL
Secretario de Salud Pública Municipal

Proyecto: Cesar Augusto Arciniegas Ortiz, Auxiliar Contratista.
Elaboró: Eisy Stella Salcedo, Auxiliar Contratista.
Revisó: Jacqueline Viveros Marmolejo, Profesional Especializada, Responsable Grupo Jurídico

Calle 4B # 36-00 Teléfono: 5542513
www.cali.gov.co/salud



gvt.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No: 2016414500108784

Fecha: 07-12-2016

TRD: 4145.0.10.1.853.010878

Rad. Padre: 2016414500108784

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO
DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR

Que revisada la base de datos de Contratación (SECOP) y el archivo de gestión que se encuentra bajo custodia en la Oficina Jurídica de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se verificó que se suscribió Contrato(s) de prestación de servicios Profesionales, con el(a) señor(a) HOLGUIN RUIZ GUILLERMO, identificado (a) con la cedula de ciudadanía número 16.257.801, discriminado (s) de la siguiente manera:

- CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 4145.0.26.1.068 DEL 2016.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI- SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL - GRUPO SALUD AMBIENTAL PARA REALIZAR ACCIONES PREVENTIVAS Y DE CONTROL DEL VECTOR TRANSMISOR DE LA ENFERMEDAD DENGUE Y EL CHIKUNGUNYA EN SUMIDEROS DE LAS 22 COMUNAS EN EL MUNICIPIO DE CALI EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES FICHA BP 01-041792.

TERMINO: El plazo de ejecución del contrato es 15 de enero de 2016 al 30 de junio de 2016.

VALOR: \$ 10.430.811

Se expide la presente certificación de Prestación de Servicios a los seis (6) del mes de diciembre del dos mil dieciséis (2016).

Se adjunta y se anulan estampillas Pro-desarrollo Urbano.

Alexander Durán Peñafiel

ALEXANDER DURÁN PEÑAFIEL
Secretario de Salud Pública Municipal

Proyecto: César Augusto Arciniegas Ortiz - Auxiliar Administrativo - Grupo Jurídico - Contratista.
Elaboró: Elsy Stella Saicedo - Auxiliar Administrativo - Grupo Jurídico - Contratista.
Revisó: Jacqueline Viveros Marmolejo - Profesional Especializada - Responsable Grupo Jurídico.

Calle 4B # 36-00 Teléfono: 5542513
www.cali.gov.co





ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 2015414500100734

Fecha: 2015-12-18

TRD: 4145.0.10.1.853.010073

Rad. Padre: 2015414500100734

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE
SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR

Que revisada la base de datos de la Oficina Jurídica de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se verificó que se suscribió Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión, con el(a) señor (a) HOLGUIN RUIZ GUILLERMO, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 16.257.801, discriminados de la siguiente manera:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS de Apoyo a la Gestión número 4145.0.26.1.160 DEL 2015.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION AL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL PARA REALIZAR ACCIONES PREVENTIVAS Y DE CONTROL DEL VECTOR TRANSMISOR DE LA ENFERMEDAD DENGUE Y EL CHICUNGUNYA EN LAS 22 COMUNAS EN EL MUNICIPIO DE CALI EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO PREVENCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES FICHA BP No. 01041792

TÉRMINO: el plazo de ejecución del contrato fue del (año/mes/día) 2015/01/21 al 2015/12/31

VALOR: \$21.665.646

Para efectos de cumplimiento del contrato, se certifica a la fecha 18 de diciembre de 2015.

Se expide la presente Certificación de Prestación de Servicios, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del dos mil quince (2015).

Se adjunta y se anulan estampillas Pro-desarrollo Urbano.


HAROLD ALBERTO SUÁREZ CALLE
Secretario de Salud Pública Municipal



Elaboró: Eisy Stella Saicedo
Revisó y Aprobó: Jacqueline Viveros Marmolejo - Profesional Especializada - Responsable Grupo Jurídico



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No: 2013414500144041

TRD: 4145.0.10.1.853.014404

Rad. Padre: 2013414500144041

El suscrito SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR

Que revisada la base de datos de la Oficina Jurídica de la Secretaría de Salud Pública Municipal, se verificó que se suscribió el contrato De Apoyo a la Gestión y Artísticos No: 4145.0.26.1.060 con el señor (a) HOLGUIN RUIZ GUILLERMO, identificado con cedula de ciudadanía No 16257801, discriminado de la siguiente manera:

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL AREA SALUD AMBIENTAL PARA REALIZAR ACCIONES DE CONTROL DEL VECTOR TRANSMISOR DEL DENGUE EN LOS 52.000 SUMIDEROS COLECTORES DE AGUA UBICADOS EN VIA PUBLICA DE LAS 22 COMUNAS DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DENOMINADO PREVENCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES CON FICHA BP No 01041782

TERMINO: El plazo de ejecución del contrato fue del 2/19/2013 al 12/31/2013.

VALOR: \$18.223.548

Para efectos laborales, se certifica la prestación del servicio a la fecha 31 de Octubre de 2013

Se adjunta y se anulan estampillas Pro-Desarrollo Urbano

Diego Calero

DIEGO GERMAN CALERO BLANES
Secretario de Salud Pública Municipal

Revisó y Aprueba
Ejecuta

Abogada Victoria Martínez, Profesional Especializado, Responsable Grupo Jurídico
Diana Leticia Bermúdez, Contadora

Calle 40 # 36-00 Teléfono: 554 2514 / 15 Fax: 5-
www.cali.gov.co/salud





La Suscrita Gerente y Representante Legal de
**ASI AMBIENTAL, ASOCIACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES
DE LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE**

HACE CONSTAR

Que el señor **GUILLERMO HOLGUIN RUIZ** identificado con Cédula de Ciudadanía Número **16257801**, fue trabajador asociado partícipe, de la **Asociación Sindical de Trabajadores de la Salud y Medio Ambiente (ASI AMBIENTAL)**, mediante convenio Asociativo, vinculado como trabajador asociado desde el día **10 de Octubre de 2012**, hasta el **09 de enero de 2013**, ejecutando la función de **OPERARIO DENGUE**, en el convenio ejecutado con la **Secretaría De Salud Del Municipio De Santiago De Cali**.

Para constancia se firma en Cali, a los Veintiocho (28) días del mes de Enero de 2013.



Amalfi Caicedo O.
AMALFI CAICEDO ORTIZ
Directora de Recursos Humanos

Dirección: Carrera 82ª # 43 - 32 sucursal: carrera 50 # 13ª - 110
Teléfono: 3335147



Control Ambiental Integral
Cooperativa de Trabajo Asociado C.A.I. C.T.A.
Por un Ambiente Sano

NIT 808.036.912-8
Vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria

**La Suscrita Directora de Recursos Humanos de
CONTROL AMBIENTAL INTEGRAL, CAI-CTA**

HACE CONSTAR

Que el señor **GULLERMO HOLGUIN RUIZ** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 16.257.801 de Palmira (Valle), trabajador asociado de la Cooperativa de Trabajo Asociado Control Ambiental Integral CAI-CTA, mediante convenio Asociativo de acuerdo a la ley 79 de 1988 y Decreto 4588 de Diciembre 2006 y demás disposiciones que regulan el trabajo asociado, vinculado como trabajador asociado en los periodos del **17 de Diciembre 2007 hasta el 31 de Diciembre de 2008** y desde el día **8 de Febrero de 2010 hasta el 30 de Septiembre de 2012**, ejecutando la función de **Operario** en programas que nuestra entidad ha ejecutado con la Secretaría de Salud Pública del Municipio de Cali.

Para constancia se firma en Cali, a los Treinta (30) días del mes de Enero de 2013.

Amalfi Caicedo O.

AMALFI CAICEDO ORTIZ
Directora de Recursos Humanos



Control Ambiental Integral
Cooperativa de Trabajo Asociado C.A.I. CTA.
Por un Ambiente Sano

NEY 808.036.911-4
Vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria

**La Suscrita Directora de Recursos Humanos de
CONTROL AMBIENTAL INTEGRAL, CAI-CTA**

HACE CONSTAR

Que el señor **GULLERMO HOLGUIN RUIZ** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 16.257.801 de Palmira (Valle), trabajador asociado de la Cooperativa de Trabajo Asociado Control Ambiental Integral CAI-CTA, mediante convenio Asociativo de acuerdo a la ley 79 de 1988 y Decreto 4588 de Diciembre 2006 y demás disposiciones que regulan el trabajo asociado, vinculado como trabajador asociado en los periodos del **17 de Diciembre 2007 hasta el 31 de Diciembre de 2008** y desde el día **8 de Febrero de 2010 hasta el 30 de Septiembre de 2012**, ejecutando la función de **Operario** en programas que nuestra entidad ha ejecutado con la Secretaría de Salud Pública del Municipio de Cali.

Para constancia se firma en Cali, a los Treinta (30) días del mes de Enero de 2013.

Amalfi Caicedo O.

AMALFI CAICEDO ORTIZ
Directora de Recursos Humanos